

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Abierto Simplificado. Múltiples criterios.

OBJETO

Admisión a Licitación, apertura de sobre nº 2 (Documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza de forma automática), Clasificación de las ofertas presentadas y Propuesta de Adjudicación de la prestación de Servicios en el desarrollo de Programas de Prevención del consumo de tabaco y alcohol en el marco educativo y de las adicciones en el ámbito familiar.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- D^a. Fernando Manuel Gómez Rincón. Oficial Mayor del Ayuntamiento de Sevilla en sustitución del Secretario General.
- Rocío Guerra Macho. Adjunta de Servicio de Intervención General en sustitución del Interventor General Municipal.
- D^a María Ugart Portero. Jefa de Servicio de Gobierno Interior.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

SECRETARIA:

- D^a Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación.

Acudiendo como Técnicos invitados, la adjunta a la Jefatura de Servicio de Gobierno Interior y Adjunto a la Jefatura de Servicio (salud)

ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación del Sector Público 13 de diciembre de 2019.

Sevilla, a 21 de diciembre de 2019

HORA: 10:00

Código Seguro De Verificación:	WSm+DBoHXKmT5jqkWrNokg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	28/01/2020 10:28:58
	Sofía Navarro Roda	Firmado	28/01/2020 10:19:20
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSm+DBoHXKmT5jqkWrNokg==		



LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se prosigue el acto suspendido con fecha 21 de enero de 2020

A dar lectura del Informe de Valoración del Servicio de Salud de fecha 17 de enero de 2020, donde se advierte error de omisión de puntuación en relación al criterio 2.1., debiéndose 5 puntos por lo que se corrige la puntuación total de la Entidad Oriens, S.C.A., siendo de 48,40 en total.

Además y en cuanto a la puntuación otorgada a la Asociación Arteaula, la Mesa estima que como la Asociación no identifica cual de los 3 profesionales presentados sería el adicional y dado que conforme el criterio 2.5 que valora los profesionales se ha de valorar solo 2 personas, no es posible que la Mesa tome la decisión de cuales serían los curriculum y experiencia a valorar de los profesionales a valorar ya que dicha decisión afectaría a los puntos de la misma. Por tanto una vez valorado conforme los Pliegos Técnicos los profesionales presentados el criterio 2.1 de experiencia profesional, los 2 profesionales cuentan con 5 puntos y una carece de puntos por lo que se podría asegurar que una de los profesionales con 5 puntos sería presentada por la citada Asociación para la ejecución del contrato. Sin embargo, no es posible asegurar cual sería el otro profesional presentado teniendo en cuenta que el profesional adicional no suma puntos en este criterio conforme al Pliego. Por tanto, como criterio 2.2. obtendría 5 puntos, por lo que la Mesa corrige la puntuación total de la Asociación Arteaula, siendo su puntuación total de 39,08 puntos.

El Resultado una vez realizado el análisis anterior es el siguiente:

LICITADOR	CRITERIO 1 (Oferta Económica)	CRITERIO 2 (Experiencia profesional y formación profesional adicionales a la mínima exigida en el PPT)	TOTAL PUNTOS
ORIENS, S.C.A.	51.880,00 € (IVA excluido)= 33,40 €	15 puntos	48,40 puntos
ASOC. ARTEAULA	51.710,00 € (IVA excluido)= 30,08 puntos	9 puntos	39,08 puntos
PSICOCLINIC, S.C.A.	51.209,95 € (IVA excluido) = 36,07 puntos	0 puntos	36,07 puntos
IMAGINA BIENESTAR	56.997,00 € (IVA excluido)= 13,05 puntos	2 puntos	15,05 puntos

RESOLUCIÓN DE LA MESA:

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

Código Seguro De Verificación:	WSm+DBoHXKmT5jqkWrNokg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	28/01/2020 10:28:58	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	28/01/2020 10:19:20	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSm+DBoHXKmT5jqkWrNokg==			

- admitir a licitación a las entidades : ORIENS, S.C.A.; ASOC ARTEAULA; PSICOCLINIC, S.C.A; IMAGINA BIENESTAR.
- Clasificar las ofertas presentadas conforme sigue:
 Oriens, S.C.A= 48,40 puntos
 Asoc. Arteaula= 39,08 puntos
 Psicoclinic, S.C.A= 36,07 puntos
 Imagina Bienestar, S.L = 15,05 puntos.
- En consecuencia y por todo lo anterior, proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la prestación de servicios en el desarrollo de Programas de Prevención del consumo de tabaco y alcohol en el marco educativo y de las adicciones en el ámbito Familiar, a favor de la entidad ORIENS, Soc Coop And , previo requerimiento a la misma conforme a lo establecido en el art. 150.2 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidente y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo: Ana Rosa Ambrossiani Fernández

Fdo: Sofia Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	WSm+DBoHXKmT5jqkWrNokg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	28/01/2020 10:28:58	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	28/01/2020 10:19:20	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSm+DBoHXKmT5jqkWrNokg==			

N ° Expediente: 2019/0001150

D I L I G E N C I A: Constatado error material en el acta de mesa de contratación que se celebró el día 21 de enero de 2020, en relación al expediente de referencia, se hace constar que donde dice que "...Sevilla a 21 de diciembre de 2019.." debe decir "...Sevilla a 21 de enero de 2020".

Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma

EL JEFE DEL SERVICIO DE SALUD

Código Seguro De Verificación:	A1D0h/Ej5efwWp7yI5Z3og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	03/03/2020 13:51:42	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A1D0h/Ej5efwWp7yI5Z3og==			